

AVISO DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD

Hillside Medical Group | Grupo de Especialidades Medicas | Texas

**ESTE AVISO DESCRIBE COMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR LA INFORMACION MEDICA SOBRE USTED
Y COMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACION.
POR FAVOR LEALO DETENIDAMENTE.**

Nuestro Compromiso con su Privacidad

Hillside Medical Group es un grupo medico de multiespecialidades con sede en Texas, comprometido a proteger la privacidad de su informacion de salud. Cumplimos con HIPAA, la Ley HITECH y la Ley de Privacidad de Registros Medicos de Texas (TMRPA). Estamos obligados por ley a: (1) mantener la privacidad y seguridad de su Informacion de Salud Protegida (PHI); (2) proporcionarle este Aviso; y (3) notificarle en caso de una violacion de su PHI no asegurada.

1. USO Y DIVULGACION DE SU INFORMACION DE SALUD

A. Tratamiento, Pago y Operaciones de Atencion Medica (Sin Autorizacion Requerida)

Tratamiento: Podemos usar y compartir su PHI entre los medicos, enfermeras, especialistas y otros profesionales de salud dentro de Hillside Medical Group para diagnosticar, tratar y coordinar su atencion. Por ejemplo, su medico de atencion primaria puede compartir informacion con un cardiologo, cirujano ortopedico u otro especialista dentro de nuestro grupo, o con proveedores externos, laboratorios, farmacias u hospitales involucrados en su tratamiento.

Pago: Podemos usar y divulgar su PHI para obtener pago por los servicios prestados. Esto incluye presentar reclamaciones a su seguro medico, Medicare, Medicaid u otros pagadores, y revisar su cobertura o elegibilidad.

Operaciones de Atencion Medica: Podemos usar y divulgar PHI para operaciones internas tales como mejora de calidad, capacitacion del personal, acreditacion, programacion, gestion de riesgos y actividades de planificacion empresarial necesarias para operar nuestra practica de multiespecialidades.

B. Otros Usos y Divulgaciones Permitidos (Sin Autorizacion Requerida)

Podemos usar o divulgar su PHI sin su autorizacion escrita para los siguientes propósitos:

- Segun lo requerido por la ley federal, estatal o local
- Actividades de salud publica (p. ej., notificacion de enfermedades transmisibles, registros vitales, informes requeridos por la FDA)
- Denuncia de abuso, negligencia o violencia domestica a las autoridades de Texas (DFPS o fuerzas del orden)
- Actividades de supervision de salud, como auditorias, investigaciones o inspecciones gubernamentales
- Procedimientos judiciales o administrativos en respuesta a una orden judicial o citacion legalmente emitida
- Propositos de aplicacion de la ley bajo circunstancias limitadas legalmente requeridas
- Investigacion que cumple con estrictas protecciones de privacidad federales y aprobacion de la Junta de Revision Institucional
- Prevenir o reducir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad
- Actividades militares, de veteranos, de seguridad nacional o de inteligencia segun lo autorizado por la ley
- Programas de Compensacion para Trabajadores por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo
- Medicos forenses, examinadores medicos o directores de funerarias segun lo permitido por la ley de Texas

- Donación y trasplante de órganos, ojos o tejidos
- Funciones gubernamentales especializadas (p. ej., instituciones correccionales)

C. Usos y Divulgaciones que Requieren su Autorización Escrita

Obtendremos su autorización escrita antes de usar o divulgar su PHI para propósitos no descritos en este Aviso, incluyendo: la mayoría de las comunicaciones de mercadeo, venta de su información de salud, la mayoría de los usos de notas de psicoterapia y ciertas divulgaciones de información sensible. Usted puede revocar cualquier autorización por escrito en cualquier momento; sin embargo, la revocación no aplica a acciones ya tomadas en base a su autorización previa.

2. SUS DERECHOS SOBRE SU INFORMACIÓN DE SALUD

■ Derecho a Acceder a sus Registros

Usted puede inspeccionar y recibir una copia de sus registros médicos y de facturación. Presente su solicitud por escrito a nuestro Oficial de Privacidad. Responderemos dentro de 30 días. Podemos cobrar una tarifa razonable basada en costos. Los registros electrónicos pueden proporcionarse electrónicamente a solicitud.

■ Derecho a Enmendar sus Registros

Si cree que su PHI es inexacta o incompleta, puede solicitar una enmienda por escrito explicando su razón. Podemos denegar la solicitud si los registros no fueron creados por nosotros, no forman parte de nuestro conjunto de registros designado o son correctos. Puede presentar una declaración de desacuerdo si se le niega.

■ Derecho a un Registro de Divulgaciones

Puede solicitar una lista de ciertas divulgaciones de su PHI realizadas durante los seis años anteriores. Esto no incluye divulgaciones para tratamiento, pago u operaciones de atención médica, ni las realizadas con su autorización escrita.

■ Derecho a Solicitar Restricciones

Puede solicitar restricciones sobre cómo usamos o divulgamos su PHI. No estamos obligados a aceptar, excepto que DEBEMOS restringir la divulgación a un plan de salud por servicios que usted pague completamente de su bolsillo, si la divulgación es para pago u operaciones de atención médica y no está requerida por la ley.

■ Derecho a Comunicaciones Confidenciales

Puede solicitar que nos comuniquemos con usted de una manera específica o en un lugar específico (p. ej., solo por correo o en una dirección diferente). Cumpliremos con solicitudes razonables.

■ Derecho a una Copia en Papel de este Aviso

Puede solicitar una copia en papel de este Aviso en cualquier momento, incluso si acepto recibirlo electrónicamente.

■ Derecho a ser Notificado de una Violación

Si su PHI no asegurada se ve comprometida, le notificaremos dentro de los 60 días posteriores al descubrimiento, según lo requieren HIPAA y la Ley HITECH.

■ Derecho a Optar por No Recibir Comunicaciones de Recaudación de Fondos

Si nos comunicamos con usted con fines de recaudación de fondos, cada comunicación incluirá instrucciones para optar por no recibirlas. Su atención no se verá afectada si elige no participar.

3. PROTECCIONES ESPECIALES BAJO LA LEY DE TEXAS Y FEDERAL

Como práctica de multiespecialidades en Texas, aplicamos protecciones reforzadas a ciertas categorías de información de salud sensible bajo HIPAA y las leyes específicas de Texas, incluida la Ley de Privacidad de Registros Médicos de Texas (Código de Salud y Seguridad de Texas, Cap. 181) y el Cap. 611 (registros de salud mental):

- Registros de salud mental y psiquiatría (Código de Salud y Seguridad de Texas, Cap. 611 - requiere consentimiento escrito para la mayoría de las divulgaciones)
- Registros de tratamiento de trastornos por uso de sustancias (42 CFR Parte 2 - protecciones federales de confidencialidad)
- Información sobre pruebas, diagnóstico y tratamiento de VIH/SIDA (Código de Salud y Seguridad de Texas, Cap. 81)
- Información genética (GINA - Ley de No Discriminación por Información Genética)
- Información de salud reproductiva, incluida la atención relacionada con el aborto
- Registros de exámenes por agresión sexual
- Registros de enfermedades transmisibles más allá de los requisitos estándar de notificación

Siempre aplicaremos las protecciones más estrictas entre la ley federal y la ley estatal de Texas a estas categorías. La divulgación de estos registros puede requerir su autorización escrita específica y separada.

4. REGISTRO EN LINEA Y SERVICIOS DIGITALES PARA PACIENTES

Hillside Medical Group ofrece un portal de registro de pacientes en **checkin.hillsideprimarycare.com**. Cualquier información que envíe, incluyendo su nombre, fecha de nacimiento, número de teléfono y correo electrónico, se considera Información de Salud Protegida y está sujeta a todas las protecciones descritas en este Aviso.

- Todos los datos enviados a través de nuestro portal en línea están cifrados en tránsito mediante tecnología SSL/TLS
- No vendemos ni alquilamos sus datos de registro digital a terceros
- Recomendamos usar un dispositivo privado y cerrar la sesión del navegador después del registro, especialmente en dispositivos compartidos

- Nuestro portal puede usar cookies funcionales necesarias para su funcionamiento; no usamos datos de salud para publicidad dirigida
- Todos los proveedores de tecnologia de terceros que acceden a PHI a traves de nuestro portal han firmado un Acuerdo de Socio Comercial (BAA) segun lo requiere HIPAA

5. NUESTRAS OBLIGACIONES LEGALES

Hillside Medical Group esta obligado por ley a:

- Mantener la privacidad y seguridad de su informacion de salud protegida
- Proporcionarle este Aviso sobre nuestras practicas de privacidad
- Cumplir con los terminos del Aviso actualmente en vigor
- Notificarle si no podemos aceptar una restriccion solicitada
- Acomodar solicitudes razonables de medios o ubicaciones alternativas de comunicacion

Nos reservamos el derecho de cambiar los terminos de este Aviso. Cualquier cambio aplicara a la PHI que ya mantenemos, asi como a la PHI que recibamos en el futuro. El Aviso actualizado se publicara en nuestra oficina y en nuestro sitio web. Puede solicitar una copia del Aviso actual en cualquier momento.

6. PRESENTACION DE UNA QUEJA

Si cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja ante nosotros o ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. **No** sera penalizado, objeto de represalias ni se le negara atencion por presentar una queja.

Presente una Queja con Hillside Medical Group

Oficial de Privacidad
Hillside Medical Group
www.hillsideprimarycare.com
Telefono: 210-742-6555
Correo: admin@hillsidemedicalgroup.com
Direccion: 12881 I35N
Live Oak, Texas 78233

Presente una Queja con el Gobierno Federal

Oficina de Derechos Civiles (OCR)
Depto. de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
200 Independence Ave., SW
Washington, D.C. 20201
Telefono: 1-800-368-1019
TDD: 1-800-537-7697
www.hhs.gov/ocr/privacy

7. CONTACTE A NUESTRO OFICIAL DE PRIVACIDAD

Oficial de Privacidad - Hillside Medical Group

Sitio web: www.hillsideprimarycare.com

Correo: admin@hillsidemedicalgroup.com

Telefono: 210-742-6555

Direccion: 12881 I35N, Live Oak, Texas 78233

Este Aviso es efectivo a partir del 1 de enero de 2025. Nos reservamos el derecho de revisar este Aviso en cualquier momento. La version mas actualizada siempre estara disponible en nuestra oficina y en nuestro sitio web.

*Hillside Medical Group | Grupo Multiespecialidad | Texas | Aviso de Practicas de Privacidad | Vigente 1 de enero de 2025 |
Cumple con HIPAA, HITECH y la Ley de Privacidad de Registros Medicos de Texas*